

Oficio- GA-0004-2022

El Ocotal, F.M. 03 de enero del 2022

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

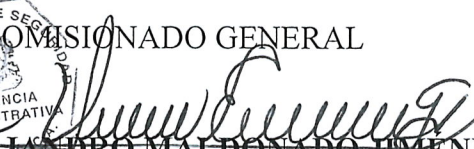
Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los “Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19” y Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En referencia al numeral 2 Finanzas, tengo a bien informar a usted que la Secretaría de Seguridad, a la fecha 01 al 31 de diciembre del 2021 no recibió presupuesto o transferencias para ejecutar en el tema emergencia COVID 19; para cubrir las necesidades que como institución han surgido, se ha tenido a bien reorientar nuestro presupuesto, priorizando para la compra de materiales e insumos requeridos por la Policía Nacional para hacerle frente a la pandemia.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Atentamente,



FÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

COPIA: Archivo
MIM